

El encapuchado del Estadio Nacional: explorando la colaboración en la dictadura a través del caso de Juan Muñoz Alarcón

**The Hooded Man of the National Stadium:
Exploring Collaboration in the Dictatorship
Through the Case of Juan Muñoz Alarcón**

**O encouraçado do Estadio Nacional: explorando
a colaboração na ditadura através do caso de
Juan Muñoz Alarcón**

Felipe Guerra

Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile.
f.guerra.guajardo@gmail.com

 [0000-0002-9759-7100](https://orcid.org/0000-0002-9759-7100)

Recibido: 26 de enero de 2024

Aceptado: 30 de septiembre de 2024

Artículo Científico. Este trabajo está enmarcado en el proyecto de investigación conducente al grado de Doctor en Historia de la Universidad de Santiago, “Cruzando la zona gris: La desconfianza y la colaboración en dictadura. La mecánica de la colaboración y las expresiones de las culturas políticas de los partidos de izquierda (Partido Socialista, Partido Comunista, Movimiento de Izquierda Revolucionaria) durante la dictadura militar (1973-1977)”, dirigido por el profesor Igor Goicovic.

Cómo citar: Guerra, F. (2025). El encapuchado del Estadio Nacional: explorando la colaboración en la dictadura a través del caso de Juan Muñoz Alarcón. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 29, n° 2, 2025, pp. 222-252. DOI: <https://doi.org/10.35588/jsesv563>



Resumen: Este artículo profundiza la colaboración de exmilitantes de izquierda con la dictadura militar chilena, centrándose en el caso de Juan Muñoz Alarcón, un antiguo socialista que se integró a la represión, encapuchándose para delatar a personas al interior del Estadio Nacional, lugar convertido en un centro de detención durante ese período. Tras años participando en los organismos de seguridad, Muñoz Alarcón intentó desvincularse, proporcionando un testimonio detallado a la Vicaría de la Solidaridad antes de su asesinato. El estudio pretende desentrañar la dinámica de la colaboración, para caracterizar los efectos de la misma y analizar la trayectoria de Muñoz Alarcón. Se emplea el concepto de “zona gris”, propuesto por Primo Levi, como una herramienta explicativa para comprender la construcción del colaborador.

Palabras clave: dictadura militar chilena, colaboracionismo político, violaciones a los derechos humanos, centros de detención.

Abstract: This paper examines the collaboration of former left-wing militants with the Chilean military dictatorship, focusing on the case of Juan Muñoz Alarcón, a former socialist who became involved in repression, covering his face to identify and denounce individuals inside the National Stadium, which had been turned into a detention center during that period. After years of participation in state security agencies, Muñoz Alarcón attempted to distance himself, providing a detailed testimony to the Vicaría de la Solidaridad before his murder. The study seeks to unravel the dynamics of collaboration, characterize its effects, and analyze Muñoz Alarcón's trajectory. The concept of the “grey zone,” proposed by Primo Levi, is used as an explanatory tool to understand the construction of the collaborator.

Keywords: Chilean military dictatorship, political collaborationism, human rights violations, detention centers.

Resumo: Este artigo aprofunda a colaboração de ex-militantes de esquerda com a ditadura militar chilena, centrando-se no caso de Juan Muñoz Alarcón, um ex-socialista que se integrou à repressão, cobrindo o rosto para delatar pessoas dentro do Estádio Nacional, espaço transformado em centro de detenção durante aquele período. Após anos de participação nos organismos de segurança do Estado, Muñoz Alarcón tentou se desvincular, fornecendo um testemunho detalhado à Vicaría de la Solidaridad antes de ser assassinado. O estudo busca desvendar a dinâmica da colaboração, caracterizar seus efeitos e analisar a trajetória de Muñoz Alarcón. Emprega-se o conceito de “zona cinzenta”, proposto por Primo Levi, como ferramenta explicativa para compreender a construção do colaborador.

Palavras-chave: ditadura militar chilena, colaboracionismo político, violações dos direitos humanos, centros de detenção.



Introducción

La imposición de regímenes autoritarios suele ser explicada e investigada preferentemente desde el uso de la represión como violencia coercitiva, sin contemplar la colaboración como otra herramienta de dominación eficaz, ya sea para sostenerse como también para desarticular a sus enemigos. Naomi Klein (2007) investigó la imposición y restructuración de economías neoliberales mediante momentos de shock en las sociedades, tanto desde catástrofes naturales hasta despliegues brutales de terrorismo de Estado. El caso chileno es analizado por Klein junto con otras dictaduras del cono sur, centrando su investigación en las prácticas represivas de violencia por parte de la dictadura que impactaron a la sociedad, permitiendo transformar a Chile en un laboratorio de políticas neoliberales.

Por su parte Guillermo O'Donnell (1997) desarrolló con fuerza el concepto de regímenes burocráticos-autoritarios para evidenciar la especificidad de las dictaduras durante los años setenta y sus diferencias con los totalitarismos. La masificación de la represión estatal, la completa supresión de cualquier derecho ciudadano y una profunda concentración del poder económico son características de estos regímenes surgidos entre la tensión de modernizar los estados capitalistas y la creciente ola de proyectos democrático-populares surgidos en los setenta en Latinoamérica.

Para O'Donnell y Klein, la sistematicidad de medidas represivas fue suficiente para lograr la implementación de medidas económicas y modernización del estado capitalista, sin dejar espacio para incorporar otras facetas complementarias de la represión como imposición, tales como la adhesión de ciertas capas sociales al proyecto de la dictadura y colaboración de aquellos definidos como enemigos internos, es decir, militantes de organizaciones de izquierda.

La dictadura cívico militar instaurada en Chile en septiembre de 1973 no deja de ser la excepción a aquella dinámica donde la colaboración adquirió un destacado rol en el funcionamiento del régimen militar. Por una parte, destacó la colaboración de civiles y amplias capas de la sociedad en la legitimación de la dictadura, mientras que en un segundo nivel nos encontramos con la colaboración de



exmilitantes de izquierda que pasaron a formar parte activa de la represión en su misión de aniquilar los distintos partidos y movimientos de antagonistas al régimen. Estos sujetos buscaron desarticular las organizaciones en que anteriormente militaban, tanto con la información de la cual disponían, pero también sembrando la desconfianza en sus antiguos compañeros. Estudiar estos casos amplía la perspectiva historiográfica del periodo al permitir complejizar el funcionamiento de la represión, ahondar en la militancia de izquierda, superar los metarrelatos de héroes/traidores; valientes/cobardes, y abrir nuevos debate y perspectivas en torno a la construcción de memoria.

En el presente artículo se investigará el caso de Juan Muñoz Alarcón, exmilitante del Partido Socialista quien fue conocido como “el encapuchado del Estadio Nacional”. En su figura se abordará el fenómeno de la colaboración como el cruce entre la represión y la militancia, la dinámica en que se desarrolló la colaboración con los organismos represivos y los efectos que trajo en la militancia.

El concepto de colaboración tiene sus raíces en estudios sobre la II Guerra Mundial, principalmente en Jan. T. Gross (2002) y Christopher R. Browning (2002). Ambos autores, con distintos estudios de caso investigan las formas en que hombres comunes y corrientes, sin ninguna definición política o característica destacable pasaron a ser parte de masacres particularmente horrorosas. Esa colaboración activa de personas comunes al nazismo comienza paulatinamente a llamar la atención de los científicos sociales, convirtiéndose en un fenómeno a estudiar en distintos períodos y épocas. Ángela Cenarro (2002) al estudiar los quiebres en la sociedad civil de la postguerra española, visualiza el florecimiento desde abajo de denuncias y delaciones como consecuencia de conflictos sociales de larga data que fueron hábilmente canalizados e instrumentalizados por el Estado. Javier Tusell (1985), por su parte investiga desde la óptica de la colaboración la relación del mundo católico con la dictadura de Franco.

Ya adentrándose en la segunda mitad del siglo XX y en la región, Ana Longoni (2007) estudia la existencia de una permanente sospecha de colaboración por parte de los militantes de grupos armados que sobrevivieron a la dictadura argentina, fortaleciendo el binomio desaparecidos/mártires y sobreviviente/colaboradores. En la misma

discusión, Héctor Schmucler (2006) desde la semiología problematiza la rapidez en la transformación de un militante a un agente de la represión, levantando como hipótesis la igualdad de una matriz y límites al llevar la violencia política entre ambos sectores, donde la transmutación no sería tan problemática. El debate sobre la colaboración ha representado una compleja discusión en la memoria trasandina, principalmente por el propio funcionamiento de la represión. La figura del staff o mini staff en la ESMA¹ fue generando una serie de debates entre los prisioneros sobre los niveles de colaboración, supervivencia, esclavitud o incluso el posible sabotaje de hacer a la represión en la colaboración.

En Chile podemos observar algunos estudios que han buscado explicar la colaboración desde la rigidez de los mandatos militantes (Ruiz, 2010, p. 252) y su imposible cumplimiento por parte de los militantes de cada partido político ante la represión. Algunas investigaciones han utilizado el concepto de traición (Guzmán, 2012; Kirkendall; Mohor, 2019; Longoni, 2007) como elemento clave para comprender los casos de colaboración y desde esa matriz explorar el fenómeno en cuestión. Si bien entender la colaboración como una traición puede entregar algunas luces, el concepto goza de una fuerte carga moral y ética, siendo un término utilizado con fuerza por los actores de la época. Incorporarlo como herramienta teórica podría fácilmente llevarnos a una investigación que lejos de historizar el fenómeno acentúe elementos como la maldad, cobardía, debilidad, etc.

Dentro de estas distintas líneas en que se ha abordado la temática de colaboración, esta investigación se sitúa en dos campos historiográficos específicos, por una parte en la historia de la militancia y la historia de la represión. Estudiar la colaboración permite profundizar aspectos en estos campos de investigación para comprender de que forma la militancia observó a los colaboradores, como se situó ante esta realidad además de ampliar las formas en que la repre-

1 Durante la dictadura argentina (1976-1983), el Grupo de Tareas 3.3, al interior de la Escuela Mecánica de la Armada elaboró una compleja dinámica generando la existencia de un mini staff y staff, de prisioneros que una vez reconvertidos y arrepentidos de su militancia pasaban a integrar labores en las tareas represivas según su profesión anterior.



sión se enfrentó a la militancia. Es el propio objeto de estudio un cruce entre ambos campos y sus propias discusiones, aportando una complejidad a los meta relatos de héroes y villanos.

Por nuestra parte entenderemos la colaboración como el apoyo, soporte y tareas realizadas al campo antagonista representado por las fuerzas represivas, en un proceso paulatino que puede desembocar en la completa integración a la represión.

En este artículo se buscará desarrollar las siguientes problemáticas ¿Cuál fue la dinámica de colaboración y sus efectos en el caso del encapuchado del Estadio Nacional? ¿Cómo se insertó la colaboración entre la militancia y represión? ¿Cómo la militancia de izquierda observó y comprendió este fenómeno?

Nuestra hipótesis plantea que Juan Muñoz Alarcón representa un caso de colaboración de exmilitantes hacia los organismos de seguridad de la dictadura, sacando el dogma que la detención y tortura es el principal camino por donde se quiebran y construyen estos sujetos. La represión acrecienta sus animadversiones y ánimo de revancha para transformarlo en colaborador. El punto álgido de su participación con la represión dice relación a su ubicación en el Estadio Nacional, recinto con características particulares, lo que permitió que los efectos de su labor represiva se amplificaran masivamente. Más allá de información o la desarticulación de estructuras socialistas específicas, fue utilizado más bien como una performance del terror. Juan Muñoz Alarcón siguió el recorrido que otras figuras emblemáticas de la colaboración transitaron², quienes tras colaborar con la represión decidieron desistir y entregar su testimonio. Arrepentirse de haberse arrepentido. Por su parte la izquierda observó desde distintas aristas su caso. Tras la agudización del fraccionamiento del Partido Socialista, el ala más radical apeló a la justicia revolucionaria ante los traidores, mientras que un amplio mundo dentro de la izquierda situó el caso desde la denuncia a los crímenes de la dictadura.

Sobre Juan Muñoz Alarcón o más particularmente su rol como el encapuchado del Estadio Nacional, se pueden observar investiga-

2 En particular los casos de Luz Arce, Marcia Merino quienes desarrollaron autobiografías, pero también es posible incluir a Miguel Estay o Leonardo Schneider que dieron numerosas entrevistas.

ciones desde el periodismo (Bonnefoy, 2005; Parot, 2001), algunas testimoniales (Montealegre, 2003) y en menor medida desde la historiografía (Guzmán, 2004). También desde otros formatos, es posible encontrar documentales centrados en su figura (Azocar, 2012), al igual que novelas (Otaíza, 2022) y canciones (Henríquez, 2003).

Para desarrollar esta investigación se utilizará una metodología desde un enfoque relacional, entendiendo que la colaboración surge precisamente desde un vínculo entre represión y militancia, cualificándose en su interior y desde la propia relación. Las fuentes abordadas serán documentos, testimonios, expediente judicial, audiovisual, boletines partidarios y prensa.

Estadio Nacional y el encapuchado

Tras el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende, durante las primeras horas del golpe de Estado, la Junta Militar transformó el principal recinto deportivo del país en uno de los mayores centros de detención.

El Estadio Nacional fue habilitado como un recinto para el encierro, tortura, interrogación y asesinato de opositores políticos. El General Bonilla, quien asumiría en el ministro del Interior, señaló:

El 11 de septiembre habían sido detenidas en Santiago alrededor de unas 6.000 personas y que las mismas habían sido conducidas al Estadio Nacional por no contar Santiago con cárceles suficientes para ese número elevado de personas; que los detenidos eran tratados humanamente, que las torturas a que se refería la prensa internacional no se ajustaban la verdad de los hechos; que existían alrededor de unos 35 equipos de interrogadores y que como resultado de los trabajos de esos equipos, más de 3.000 personas habían sido puestas en libertad, que continuaban las detenidos debido a que también continuaban las actividades de los francotiradores. (OEA, Informe sobre la situación de los DDHH en Chile, 1974, p. 12)

El ingreso durante los primeros días fue en completo desorden. Varios reconocidos militantes de izquierda se salvaron haciéndose



pasar por otras personas (Rodríguez, 2017, p. 179), los cuales se confundían con los detenidos por romper el toque de queda o delincuentes comunes que también eran llevados al recinto en un primer momento. El encierro sistemático en recintos no creados con ese fin, fue la tónica con que la dictadura construyó un enorme sistema y circuito de encierro, interrogación, tortura y muerte. Desde la historiografía, estudios sobre violación a los DDHH y testimonios de sobrevivientes, varios han sido los debates para caracterizar y conceptualizar los tipos de recintos de detención (Scatizza, 2019, p. Santos). El uso de inmuebles deportivos tales como el Estadio Chile, el Estadio Nacional o gimnasios municipales constituyen una característica particular de un tipo de encierro masivo, público e identificable a diferencia de las cárceles secretas que prontamente comienzan a implementarse.

Los detenidos del Estadio Nacional, sabían dónde se encontraban, al igual que sus familiares. Aun cuando las autoridades reconocían la existencia del lugar como centro de detención y de las personas detenidas, esto en ningún caso aminoraba la existencia de tortura, asesinato y violación de DD.HH. Destacar la masividad y visibilidad de este centro de detención permitirá abordar de mejor manera la comprensión de la dinámica de colaboración que se implementó ahí. La implementación del Estadio como recinto de detención se prolongó desde el mismo 11 de septiembre de 1973 hasta el 9 de noviembre de aquel año, donde fue reacondicionado el lugar. En el coliseo fueron ingresados los detenidos hombres que se hacinaban en escotillas y camarines, mientras que en el sector de piscina se encontraban las mujeres. Para las sesiones de interrogatorio y tortura se destinó el casino, la tribuna presidencial, el velódromo y el llamado Disco Negro.

Numerosos testimonios de los sobrevivientes coinciden al destacar la existencia de un sujeto encapuchado que colaboraba con los militares, construyendo así una figura emblemática de la represión. Algunos lo definen como un sujeto “con su rostro cubierto por una capucha ploma, tapándole la cara hasta la barbilla. Solo se divisaban sus anteojos” (Figueroa, 1991, p. 111), otros hablan de una “frazada oscura agujereada que le permitía ver entre sus hilachas” (Montealegre, 147-148), “Una tela de saco hasta las rodillas y dos hoyos a la

altura de los ojos (*Revista Semana Internacional*, 1978, p. 38) o hasta una “bolsa de papel en la cabeza con dos hoyos” (Parot, 2001). Sobre su contextura y vestimenta, los relatos también difieren sobre su contextura o el resto de indumentaria. Algunos hablan de una estatura insignificante con “ropa nueva y cursi” (Sciascia, 2019) mientras otros lo destacan “de estatura mediana, grueso” (Villegas, 2013, pp. 29-30).

Algunos testimonios lo relatan con un “paso inseguro” (Sciascia) o “de caminar vacilante” (Montealegre, 2003, pp. 147-148), mientras que otros caracterizan su andar “con seguridad, como quien sabe lo que hace” (Villegas, 2013, p. 29-30). Esta disparidad a la hora de testimoniar frente al sujeto, encuentra su punto en común sobre su despliegue al interior del Estadio Nacional.

Todos los relatos coinciden en la dinámica del encapuchado. El sujeto encapuchado custodiado por militares, recorría el Estadio observando a los detenidos, a veces en los camarines que eran usados como celda y otras tantas veces en las galerías, donde tras identificar a quienes fuesen de interés por su pasado, estos eran interrogados, torturados o asesinados.

Un prisionero uruguayo, miembro de los Tupamaro señaló: “Yo lo vi dos veces. Cuando salía a hacer su trabajo en el día pasaba por la pista de ceniza mirando hacia las galerías en busca de alguna presa. De noche se iba a los camarines” (Villegas, 2013, pp. 39-40) De esta forma podemos establecer dos modalidades en que se desplazaba el encapuchado.

Respecto a su pasar en el día, los testimonios señalan como los militares sacaban a los prisioneros a las galerías bajo excusas o mentiras para que sean visibles y exhibidos al encapuchado:

Los soldados entraron al recinto donde nos habían encerrado y nos hicieron salir a las graderías, a “tomar el sol” según nos dijeron. [...] Nos hicieron a todos sentarnos en las filas de más abajo, uno al lado de otro y sin hablar nada, so pena de recibir una ráfaga de balas. A los pocos minutos, por la puerta Maratón aparecieron varia soldados y oficiales con una persona encapuchada.



Gran sorpresa fue ver que este se comunicaba muy bien con los militares y que detrás de la capucha asomaba unos ojos que miraban a todos los prisioneros. Hicieron pararse a los detenidos ubicados en la fila de más abajo y el encapuchado pasó frente a ellos mirando detenidamente a cada uno de los presos. Cuando reconocía a alguien, señalaba con su índice a la persona, a veces con nombre y apellido. Estos detenidos eran inmediatamente apartados del grupo por los soldados y llevados a otro lugar. (Guzmán, 2012, p.129-130)

Otro relato señala:

Cuando estábamos todos sentados, por la puerta principal entró un hombre encapuchado, seguido por tres soldados con ametralladoras. El tipo empezó a caminar, se paraba mirando a la gente. Cuando señalaba a alguno los soldados sacaban al indicado a culatazos hasta el centro de la cancha. En total fueron unas cien personas, a las que no volvimos a ver. (*Revista Semana Internacional*, 1978, p. 38)

Sobre el ejercicio nocturno de aquella dinámica:

Un par de noches después, súbitamente fuimos despertados por una ráfaga de fusil, la puerta del camarín se abrió violentamente, oímos gritos que nos ordenaban sentarnos y entraron un oficial, tres soldados, y un encapuchado, al que a golpes, culatazos y gritos, le iban abriendo paso entre la muchedumbre, mientras observaba atentamente a cada uno de nosotros, hasta que señaló a un detenido y lo sacaron a empellones y culatazos. (Klener y Gozzi, 2012, p. 6)

Se observa un quehacer recurrente en los movimientos y despliegues del encapuchado durante el funcionamiento del Estadio Nacional como centro de detención. Un individuo vestido de civil, con el rostro cubierto para evitar cualquier identificación por parte de los prisioneros, camina custodiado por militares, identificando entre los reclusos a individuos de interés que más tarde serán sometidos a torturas, interrogatorios o asesinatos. Este despliegue puede ocurrir tanto en los camarines transformados en celdas colectivas como en las gradas llenas de reos.

Al contextualizar la actuación del encapuchado en las características de encierro masivo de ese recinto, se aprecia una verdadera performance del terror, donde el papel de los espectadores cobra importancia en la puesta en escena que busca inculcar desconfianza y temor generalizado. Todos los presentes se ven a sí mismos como posibles delatados, siendo testigos de las consecuencias que enfrentan los prisioneros señalados y percibiendo al colaborador encapuchado como una incógnita, de la cual solo tienen la certeza de que fue un antiguo militante de izquierda que ahora transita en el bando represivo. Así, los objetivos de este despliegue van más allá de la capacidad del colaborador para identificar a militantes de izquierda, buscando instaurar el terror colectivo y la desconfianza.

El papel de un exmilitante de izquierda, un civil en el campo de la represión que colabora con los militares y reproduce la dinámica de los agentes represivos, puede explicarse a través del concepto de Zona Gris elaborado por Primo Levi (Levi, 2010, p. 33). En esta zona ambigua, los dos bandos aparentemente opuestos, militantes y militares, prisioneros y captores, se funden en figuras híbridas, como el “kapo” en los campos de concentración nazis, el prisionero-carcelero o en esta dinámica de exmilitantes y agentes represivos.

La verdadera identidad del encapuchado, Juan Muñoz Alarcón, un exmilitante socialista, fue confesada tiempo después por él mismo en una extensa declaración ante la Vicaría de la solidaridad. Aunque su capacidad para desarticular estructuras del Partido Socialista mediante su colaboración fue insignificante, fue profundamente eficaz en su actividad para sembrar la desconfianza y difundir el terror, como se verá a continuación.

Efectos de la colaboración

Recopilando los distintos testimonios e investigaciones relacionadas con el funcionamiento del Estadio Nacional como centro de detención, podemos observar la reiteración e importancia otorgada a la figura del encapuchado, quien actúa como colaborador, destacándose principalmente los efectos generados entre los prisioneros. Nos encontramos, sin lugar a dudas, ante un doble escenario.



Por un lado, está el grupo de prisioneros-espectadores que observa a los militares custodiar y pasear al encapuchado; sin embargo, al mismo tiempo, estos espectadores se convierten en el espectáculo mismo del encapuchado, quien los observa como si estuvieran en una suerte de vitrina para elegir y seleccionar a su víctima. El juego, ciertamente perverso, impacta profundamente a los prisioneros.

Se buscará realizar una categorización de las consecuencias generadas por la dinámica masiva e indiscriminada construida a partir del colaborador encapuchado, lo que nos permitirá observar la importancia que adquirió dicha puesta en escena, más que las capacidades de desarticular estructuras del partido socialista con la información entregada a los militares.

Desconcierto

En numerosos testimonios, la principal emoción que destaca a la hora de observar la entrada de un sujeto encapuchado rodeado de militares es el desconcierto, el absoluto desconocimiento e ignorancia de lo que ocurriría, el desarrollo de la situación y el rol que cumpliría esta figura.

El joven estudiante de la UTE, detenido en el Estadio Nacional Víctor Labra, señala lo que pensó al ver al encapuchado rodeado de militares: “En un primer momento yo pensé que lo iban a fusilar delante de todos, como escarmiento” (Guzmán, 2012, pp. 129-130).

La puesta en escena no encontraba explicación ni algún guion predeterminado; nadie enunciaba lo que ocurriría, solo los acontecimientos señalaban de lo que se trataba. Esteban Carvajal, prisionero en el recinto deportivo, señaló:

De inmediato comenzaron las conjetas. Había temor. Todo el mundo se distribuyó. El encapuchado caminaba seguido por milicos y se detenía frente a cada grupo. Observaba a los detenidos y de pronto señalaba a uno. A un capitán que iba junto a él le decía: “Ese, ese”.

El efecto en nosotros fue demoledor [...] Nos consolábamos pensado que ese podía ser un simple método de intimidación, pero estábamos convencidos de que a los compañeros elegidos

por el hombre misterioso no volveríamos a verlos. (Villegas, 2013, pp. 29- 30)

En la misma línea, uno de los prisioneros Tupamaros recordará aquella tesis: Algunos opinaban que todo no era más que un montaje de los milicos para sembrar el terror. Pero la mayoría sabía la verdad porque conocía a muchos de los señalados: aquel dedo traidor no marcaba al azar” (Panacera y Fernández, 2003, p. 180).

Gran parte de los testimonios narran progresivamente los acontecimientos, poniendo énfasis en el completo desconocimiento del primer minuto, narrando paso a paso los hechos, permitiéndonos acompañarlos en su relato, hasta que se termina por completar el cuadro. El prisionero Jorge Montealegre, lo define como “un personaje que adquirió características mitológicas” (Montealegre, 2003, p. 147).

Silencio

Ante el inicial desconocimiento y la rápida comprensión de lo que estaba ocurriendo, la expresión inmediata que se manifestó de forma transversal fue el silencio. Un silencio colectivo, masivo, que puede tener distintas connotaciones, desde el impacto hasta la intencionalidad de pasar desapercibido ante la mirada inquisidora del encapuchado. Un silencio completamente fuera de lo común al contemplar la masividad de los sujetos reunidos en aquel recinto.

Adolfo Cozzi, detenido en los primeros días tras el golpe de Estado, señala:

Hubo un silencio de muerte. Hasta que se extendió un brazo que se alzó como una ala negra y señalando a uno de los presos dijo:

—ése, ese que está ahí.

Lo sacaron a empellones, a culatazos y patadas. Dieron un portazo. Cerraron con llave. Se oyeron gritos. Y luego nuevamente la oscuridad y el silencio (Cozzi, 2000, pp. 78-79).

El sociólogo y académico norteamericano, Adam Schesch, uno de los prisioneros extranjeros en el recinto, recuerda tras la arremete



tida nocturna del encapuchado: “se oyeron gritos, y después el silencio” (Klener y Gozzi, 2002, p. 6). Un relato recogido por Leonardo Sciascia (2017) indica: “se imponía en los graderíos un silencio lleno de pánico...Nosotros lo mirábamos con ansiedad... Algunos volvían la cabeza para no ser identificados o trataban de escabullirse hacia los retretes [...] en una tensión que llegaba al paroxismo, encontraba expresión el drama de un pueblo prisionero frente a la tortura y la traición”. Carlos Orellana, prisionero político, por su parte, lo expresa como un “imperceptible rumor de quince mil respiraciones” (2002, pp. 30-31).

“Cuando entró estábamos haciendo la cola para comer. Eran como las cuatro de la tarde. Casi nos caímos desmayados” (2013, p. 40) recuerda Sergio Villegas. Por su parte, el testimonio de Esteban Carvajal evidencia la persistencia de aquella atmósfera enrarecida, una vez que el encapuchado se haya marchado: “El miedo era cosa viva. Ese día no dormí. Nadie durmió pensando que el encapuchado volvía” (Villegas, 2013, p. 40).

Una imposición fantasmal “acallando los respiros de las gradierías y túneles” (Montealegre, p. 147) o la creación de “un silencio sepulcral en todo el Estadio hasta que aquél fantasma se iba” (Panacera y Fernández, 2003, p. 180) son parte de las descripciones del silencio como una reacción transversal entre los prisioneros. No importaba si se era señalado o no, el silencio sabía imponerse entre la masividad.

Dudas

La duda se instalaba en los espectadores. La capucha evidenciaba el deseo de ocultar el rostro, y, por ende, algún riesgo ante la visibilidad del mismo. ¿Quién era el encapuchado? ¿Por qué ocultaba el rostro? ¿Lo conocían los prisioneros? Eran algunas de las preguntas que atormentaron durante largo tiempo a los recluidos en el Estadio Nacional: “provocaba un terror bastante grande el sentir que una persona que uno no conoce se acerca a mirar y que pudiera apuntarlo a uno” (Parot, 2001).

Rápidamente, las preguntas se transformaban en múltiples hipótesis. “Se trataba de un traidor o de uno que siempre había sido enemigo nuestro? ¿De qué partido era, de qué condición social había salido, como había logrado estar entre nosotros sin que lo descubriéramos?”(Sciascia, 2019).

Mientras algunos aseguraban poder identificarlo con claridad, “ese mismo día creíamos saber quién era el delator pues hubo compañeros que lo reconocieron por su estatura, por su modo de caminar, por sus ojos, por su voz” (Guzmán, 2012, p. 130) Otros llegaban a teorías aún más osadas, suponiendo un militar disfrazado de delator:

Todos nos preguntábamos lo mismo. ¿Quién era el encapuchado? Parecía conocer a medio mundo.

— ¿Era usted? —le preguntamos al mayor Acuña después.

— ¿Están guevones? —respondió el mayor—. Yo los tengo a todos aquí y voy a andar haciendo guevadas³” (Villegas, 2013, p. 29).

No pocos propusieron la existencia de múltiples identidades tras la capucha (Montealegre, 2003; Villegas, 2013). Lo cierto es que posteriormente solo Juan Muñoz Alarcón confesó haber ocupado ese rol en soledad.

Sinsentido

La acción a mansalva generaba un efecto completamente indiscutido. A partir de la colaboración de un exmilitante, rápidamente se infundió el temor de que su accionar incluso careciera de alguna racionalidad o sentido. El miedo aumentaba ante posibles errores o incluso el carácter aleatorio de la identificación de sujetos por parte del encapuchado.

Sergio Villegas lo recuerda de esa forma: “Uno se cagaba de miedo. “¡Como que se equivoca el huevón!”, pensábamos. “¡A uno lo matan sin saber por qué!”. Vi cuando se llevaban a uno de otro grupo. Lo vimos pasar” (2013, p. 39). Mientras que Víctor Labra se aferró a una particular teoría donde la elección del encapuchado

³ Chilenismo para referirse de forma vulgar a alguno asunto calificado como tontera o estupidez.



seguía escapando a cualquier discernimiento: “En ese momento sentí que el encapuchado estaba en muchos casos señalando personas como para cumplir una cuota” (Guzmán, 2012, p. 130).

Percepción de la colaboración

Los rumores entre los prisioneros señalaban la identidad del encapuchado como un exmilitante de algún indeterminado partido político de izquierda, aunque en ese entonces nunca existió claridad al respecto. Una vez conocida la declaración y militancia de Muñoz Alarcón, la izquierda en general, y los socialistas en particular, lo interpretaron como una traición. La cultura política de los principales partidos de izquierda establecía en la militancia una familiaridad, lazos de amistad y confianzas totales; el término “compañero” era justamente utilizado para referirse al sujeto que, sin conocerse, compartía ideas, formas de vida, horizontes de expectativas, universos simbólicos, ideales de ser humano y, por supuesto, una confianza plena.

La traición de Muñoz Alarcón para la izquierda tomó dos expresiones distintas: Una como traición a la militancia y otra como denuncia de las brutalidades de la dictadura. La colaboración de exmilitantes con los organismos represivos resquebrajó paulatinamente los relatos de unidad y resistencia que la izquierda intentaba construir, especialmente en los primeros años de la dictadura, cuando estaba fuertemente golpeada por la represión.

El Partido Socialista, que ya tenía una fuerte tendencia a la fragmentación desde sus inicios, alcanzó su punto máximo de contiendas internas durante la dictadura con evaluaciones disímiles respecto a la Unidad Popular, las causas del golpe de Estado y la caracterización de la dictadura militar. Diferentes facciones en disputa buscaron abordar la colaboración de Muñoz Alarcón como un exmilitante del partido. En este contexto, la Coordinadora Nacional de Regionales (CNR), heredera de la tendencia rupturista del socialismo radicalizado desde la década de los sesenta, se erigió como referente durante la dictadura. Esta tendencia se mostraba abiertamente en contra de aquellas facciones que liderarían la reno-

vación socialista, con su máximo representante, Carlos Altamirano (Muñoz y Fernández).

En este sentido, el boletín revolucionario de julio de 1978, N° 19, “órgano oficial del partido socialista de Chile”, publicado por la CNR, titulado “Número extraordinario: Confesiones de un traidor”, debe entenderse como parte de la lucha de posiciones dentro del socialismo. La CNR expresaba en este boletín su visión ante los colaboradores, consolidándose como una posición rupturista y del socialismo radicalizado.

El opúsculo presenta en su portada el rostro mimeografiado de Juan Muñoz Alarcón, mientras que en la contraportada se observa una ilustración con la silueta de un encapuchado observando cómo dos militares se llevan a un detenido al interior del Estadio Nacional, acompañado de la leyenda “Yo fui uno de los encapuchados del Estadio Nacional”. Cabe señalar que la cita en cuestión es imprecisa, ya que no corresponde en ningún caso a la confesión de Muñoz Alarcón, reafirmando una supuesta identidad múltiple de colaboradores dentro del Estadio.

El documento contiene la declaración transcrita íntegramente, a la cual se le adjunta una nota introductoria por parte de la CNR. Tras una caracterización de la dictadura, donde se señala que los organismos de seguridad estarían

Reclutando otros lacayos entre los grupos más bajos y degenerados de la sociedad creada por la burguesía y es así como enrolan delincuentes, desclasados, arribistas, traidores a la clase y a sus Partidos: entre los últimos reclutan a Juan muñoz Alarcón. Este conjunto de delincuentes constituye el aparato informativo y represivo del régimen. (*Boletín Revolucionario*, julio de 1978, pp. 2-3)

La caracterización de Muñoz Alarcón no solo lo presenta como traidor al partido, sino incluso como traidor a su propia condición humana. El boletín ofrece la respuesta del partido: “El partido no lo ajusticío como se merecía no porque nos haya faltado la resolución de hacerlo, sino que más bien no teníamos en ese tiempo la capacidad operativa para ejecutar la justicia revolucionario que en estos



casos debe aplicarse inflexiblemente” (*Boletín Revolucionario*, julio de 1978, p. 3).

En este texto, podemos observar cómo la fracción representada por la CNR intenta abordar la exmilitancia de Muñoz Alarcón, dando continuidad a la tendencia rupturista al incorporar términos como traición, ajusticiamiento y justicia revolucionaria a su universo conceptual, buscando validar su posición dentro del socialismo.

Una segunda percepción de la colaboración se puede encontrar desde la izquierda en general, que interpreta este caso puntual desde la denuncia de los crímenes de la dictadura. Esta visión tuvo amplia difusión en las principales revistas de izquierda, que transcribieron la declaración de forma íntegra para luego adjuntar la noticia del asesinato en “extrañas circunstancias” de Muñoz Alarcón. La trayectoria del encapuchado es vista con ciertos tintes de víctima de la represión.

Tras la capucha, un caso de colaboración

Las apariciones públicas de Juan Muñoz Alarcón pueden rastrearse desde 1973, semanas antes del golpe de Estado para denunciar la corrupción en el PS. Posteriormente, tuvo una aparición en 1973 ante un equipo de la TV sueca (Backlander, 1973), donde asumió su identidad como el encapuchado del Estadio Nacional. Sin embargo, su relación fluctuante con la represión se rompió definitivamente en junio de 1977 cuando decidió buscar ayuda en la Vicaría de la Solidaridad. Después de algunos intentos, donde no fue tomado en cuenta por el personal debido al temor de que fuera una trampa o un provocador, el propio vicario Christian Precht, habría accedido: “Habién-dome pedido por él que lo ayudara a dejar constancia y prueba de lo que le acontecía, le proporcioné una grabadora y un casset para que expresara lo que estimara conveniente” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fjs. 32-32).

El ex militante socialista grabó una declaración en compañía del abogado Héctor Eduardo Contreras Godoy y el procurador Horacio Álvaro Varela Walker. Varela recordó: “Muñoz hizo esta declaración improvisada del todo. Si contiene algunos cortes y algunos ruidos de

golpes y de voces de fondo, ello debe haberse producido porque el mismo detenía a veces la grabación para ordenar mejor sus ideas y continuar su relación. Muñoz se encontraba muy nervioso y parecía pensar mucho las cosas antes de expresarla” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 56). La declaración fue transcrita por la secretaria Aida del Pilar Videla González a máquina de escribir (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 57) y fue firmada por Muñoz a petición suya. Poco tiempo después, el exmilitante socialista fue encontrado asesinado en un terreno eriazo.

La presidenta de la AFDD, Viviana Díaz, expresó su molestia, manifestando: “Nos provocó dolor y rabia, porque no se le asignó importancia a sus declaraciones y porque no se nos dijo oportunamente” (Israel, 1999, p. 74). Este extenso documento de 11 páginas (Causa Judicial, s/f., 12.293, fjs. 33-44), adjunto al proceso judicial y difundido ampliamente por la prensa tiempo después, sirve de guía para reconstruir parte de la trayectoria de Juan Muñoz Alarcón.

A finales de mayo de 1973, tras un periodo militando en el PS, Juan Muñoz Alarcón habría renunciado al partido denunciando la corrupción financiera y la adulteración de las elecciones de la CUT a favor del pacto PS-PC en desmedro de la DC. Los periódicos La Prensa y la revista Ercilla fueron los que ocuparon la preferencia en realizar continuas notas de prensa sobre las declaraciones de Muñoz Alarcón.

Tanto en sus declaraciones a la TV sueca como a la Vicaría de la Solidaridad, Muñoz Alarcón se identifica como ex miembro del comité central de la juventud del PS y ex dirigente nacional de la CUT. Las denuncias y renuncias al partido habrían significado “ser perseguido por la gente del partido, acorralado. Me quemaron hasta la casa, perdí mi familia. En ese tiempo era casado y tenía 6 hijos” (Backlander, 1973). Este relato es construido en retrospectiva luego de colaborar con la represión, siendo una parte fundamental de su narrativa y que busca explicar su quiebre. Por su parte, la causa judicial destaca en uno de sus puntos de investigación, saber si Muñoz Alarcón fue “víctima de incendio o intento de atentados incendiarios en sus domicilios” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 72), descartando absolutamente cualquier antecedente al respecto.



Olivia del Carmen Guajardo Barahona, ex pareja de Juan Muñoz, reconoce que “Durante el gobierno pasado, fue militante del ex partido socialista de Santiago y puente alto, además se desempeñaba como secretario del alcalde de esta ciudad” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 62-63). Su relación sentimental duró hasta agosto de 1971, cuando Muñoz decide abandonarla junto a sus seis hijos para mantener una relación amorosa con Dominga Salinas. Quien señala que lo conoció al buscar trabajo, donde, al ser un alto dirigente de la Juventud Socialista en Puente Alto, podía conseguir algún puesto funcional. (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij., 63).

La construcción de relatos posteriores sobre esta etapa de la vida de Muñoz Alarcón no solo se encuentra en el testimonio del propio colaborador, sino también en militantes socialistas que levantan una particular tesis: “Yo creo que el entró un año antes con ciertas orientaciones en contra de nuestra organización, más bien dicho infiltrado” (Azócar, 2012). No sería concebible o explicable que un militante cruce la frontera y colabore activamente con la represión; solo se podría entender desde la infiltración. De esta forma, nunca habría sido un militante de izquierda; siempre habría sido un agente represivo.

Una mirada interesante la encontramos al interior de la propia represión. En Colonia Dignidad, Gerd Seewald, por orden de Paul Schäfer, confeccionó una serie de fichas de inteligencia que conformaban un verdadero sistema de seguridad paralelo. A lo largo de los años setenta, Juan Muñoz acumula 17 fichas con diferente información relacionada a él. (Fichas Colonia Dignidad, s/f., fjs. 1669-1685).

En aquellas fichas de Juan Muñoz, destacan las previas al Golpe, donde se enfatiza en la desconfianza para adoptarlo en las fuerzas golpistas:

Dice estar desilusionado a raíz de la actuación de los líderes del PS y de la UP en general. Hasta hace unas 6 semanas trabajaba en Agua Potable como cobrador. Mientras tanto hizo muchas declaraciones, en La PRENSA de la DC, en Radio Agricultura, en la TV, etc. No hay mingua garantía de que Muñoz sea sincero (...) Ve la revolución traicionada. Porque sus líderes se enriquecen donde pueda, y Allende más que nadie. Él tiene a su disposición

toda la plata, y todas las posiciones del poder y todos los puestos, y los entrega a quienes él quiere (Fichas Colonia Dignidad, s/f., fjs. 1685).

La represión se enfrentará permanentemente a la paradoja de entregar la confianza a quien justamente colabora gracias a sus deslealtades con su antiguo mundo. El momento de quiebre, de ingreso a aquella zona gris indeterminada entre militancia y represión, el caso de Muñoz es distinto a otros colaboradores, donde la tortura y detención jugaron un papel fundamental. Algunas versiones hablan de la integración de Muñoz Alarcón a grupos golpistas antes de 1973 y contacto con militares sediciosos. Su hermano Ernesto Fernando Muñoz Alarcón declarará:

Recuerdo que a fines del año 1973, antes que Juan fuera detenido, en circunstancias que me encontraba en la calle, se detuvo un automóvil a mi lado, en su interior viajaba mi hermano juan con un uniformado que vestía traje color verde oliva, al acercarme y presentarme a ese señor como su hermano, le vi sobre el bolsillo lateral izquierdo de la chaqueta una leyenda que decía Marina de Chile. (Causa Judicial, s/f., 12.293, fj., 67).

En su propio testimonio, Muñoz, tras narrar la persecución del PS en su contra, señala: “La gente de Derecha me recogió [...] Me escondieron, me alimentaron, porque me encontraba prácticamente en las últimas consecuencias; lo última que me faltaba era pegarme un tiro”. (Causa Judicial, s/f., 12.293, fj., 10).

En su primera declaración pública sobre la colaboración a la TV sueca, señala que habría sido detenido por parte del Servicio de Inteligencia Militar del Ejército para transformarlo en colaborador.

Para ablandarme sacaron del camarín número 1 que está abajo la tribuna presidencial del Estadio Nacional, 30 prisioneros, entre los cuales iban algunos camaradas de partido como mis compañeros Camilo, Puerto Montt, Gato, Carloco, Cherry, huevito y el comandante les ordeno que corrieran. Habían instalado dos ametralladoras punto treinta que cuando algunos compañeros empezaron a correr, la ráfaga los partió en dos y a los que no



corrieron el fuerte contingente de soldados que estaban detenido los fusilo ahí mismo.

A mí, como le dije anteriormente, me habían detenido para que yo fuera a delatar a los que habían sido mis excompañeros y como me había negado me abandonaron, me hicieron ver como morían compañeros honestos cuyo único mal o cuyo único crimen fue ser socialista y haber querido una sociedad más justa para los trabajadores de mi país. (Backlander, 1973, s/p.)

Vale la pena señalar que su participación en el documental de la TV sueca podría estar relacionada con alguna estrategia para solicitar asilo. En este contexto, niega tajantemente haber colaborado con la represión y afirma que simuló⁴:

Se me puso una capucha igual que los cobardes y fueron saliendo todos los prisioneros de cada camarín para que yo delatara a los que habían sido dirigentes o habían sido compañeros míos en los aparatos de seguridad del partido.

—¿Usted lo hizo?

—No señor, los engañé, los engañé. Eso es bien claro. Mi vida vale poco o no vale nada si yo hubiese delatado a alguno de mis compañeros. (Backlander, 1973, s/p.)

En la declaración a la Vicaría de la Solidaridad, la versión es modificada: “quiero dejarlo bien establecido porque dentro todos colaboramos, moros y cristianos, bien claro” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 13), añadiendo elementos voluntarios a la hora de trabajar con la represión:

Fui llevado al Estadio Nacional para reconocer gente. Lo hice voluntariamente en ese entonces porque tenía yo, un espíritu de revancha hacia los que habían sido mis antiguos compañeros por la persecución que había sido objeto por parte de ellos (...) soy el responsable de la muerte de ellos por el solo hecho de haberlos reconocido y haberlos acusado de ser mis antiguos

⁴ Una práctica común entre los detenidos para sobrevivir las sesiones de tortura era simular la colaboración, entregando datos falsos e inconducentes. En la mayoría de los casos se buscaba ganar tiempo para que la organización se enterara de su detención y protegiera su infraestructura (Hernández y Medina, 2017; Arce, 2017; Guzmán, 2012).

compañeros, ya sea como miembros del Comité Central o como miembros del aparato de seguridad del Partido. (Causa Judicial, s/f., 12.293, fj., 10)

Esta cierta voluntariedad en la colaboración y su paso hacia la “zona gris» no lo transforman completamente en un agente de la represión. Muñoz Alarcón seguía encontrándose en una situación en la frontera entre víctima y victimario, abriendo más complejidades a la hora de estudiar la colaboración.

Reconozco que cuando empecé lo hice por revanchismo, con odio y con alegría de ayudar a vengarme, pero posteriormente, debido a la situación en que vivía y a lo que tuve que hacer, reaccioné y trate en reiteradas oportunidades de salirme, cosa que no me ha sido posible, porque se entra pero no se sale. (Causa Judicial, s/f., 12.293, f. 12).

El paso por el Estadio Nacional no fue el único rol represivo que desempeñó Muñoz Alarcón. No se puede entender como un momento aislado, sino que tiene que ser visto como parte de una trayectoria al interior de la represión, estrechando vínculos con la DINA. “Posteriormente se me pidió que con algunos grupos de militares saliera a la calle para reconocer gente en las plazas” (Causa Judicial, s/f., 12.293, f. 10). De esta forma, del sistemático soplonaje, se habría pasado a un rol más activo: “Se me ha ocupado en tarea de cazar gente, de interrogarla, de torturarla y de matarla” (Causa Judicial, s/f., 12.293, f. 11). Prueba de ello es la captura y desaparición de Carlos Lorca en 1975, diputado socialista por Valdivia y miembro de la comisión política, en la cual Juan Muñoz Alarcón habría participado como activamente (Salazar, 177).

El ex socialista comienza de esta forma a conocer el funcionamiento interno de la recién instalada represión, sus lugares, modalidades y participación activa en esta. Es llevado a Colonia Dignidad. Albert Schreiber, miembro del círculo de hierro de Paul Schefer, asumirá que trasladó a Muñoz y su familia al reducto de alemanes (Salazar, 2011, p. 177). El propio Muñoz luego reconocerá en 1977:

Tienen un verdadero regimiento en la Colonia Dignidad, donde hay un hospital que tiene todos los adelantos que ya se quisiera



cualquiera de los hospitales de Santiago, donde se cuenta con aviones ambulancia, aviones correo y con cárceles subterráneas. Ahí se me preparó para interrogar gente y hacer tareas de constrainteligencia. [...] He participado en la desaparición de algunas personas que están en la Colonia Dignidad. (Causa Judicial, s/f., 12.293, fj. 11)

La revelación de Muñoz Alarcón sobre su participación en el servicio de inteligencia militar y su conexión con Colonia Dignidad deja al descubierto un entramado complejo. Su ex esposa, Olivia, lo habría demandado por pensión alimenticia en 1977, y durante el proceso judicial, Muñoz Alarcón habría declarado “que no trabajaba ya que pertenecía al servicio de inteligencia militar en forma ad-honorem a costa de su propia vida” (Causa Judicial, s/f., 12.293, f. 63).

Su entorno familiar comenzó a comprender su particular rol al observar que poseía un salvoconducto que le permitía transitar durante el toque de queda y grandes sumas de dinero en efectivo. A su cuñado, le habría confesado “que estaba trabajando en el servicio de inteligencia, sin indicarme repartición, posteriormente llegó con un terno nuevo y con una peluca, además de un reloj de marca “urbita” [...] Lo empezaron a ir a buscar en auto a la casa” (Causa Judicial, s/f., 12.293, f. 64). Además afirmó tener tres cédulas de identidad falsificadas con su rostro y portar un arma de fuego, revelando así su vinculación con un servicio de inteligencia, semanas antes de su asesinato (Causa Judicial, s/f., 12.293, f. 66).

En su testimonio ante la Vicaría, Muñoz expuso la maquinaria represiva y la estructura de los organismos de seguridad y la modalidad para hacer desaparecer a los detenidos detallando cómo se utilizaban «chapas» para cambiar la identidad de los prisioneros y la relación con los países vecinos:

Le queman toda su documentación, la verdadera, y le colocan la chapa. En algunos casos figuran algunos saliendo fuera del país. Claro que salieron del país; han sido llevados a la Argentina y devueltos en avión. Otras veces, cuando el hombre se ha negado a colaborar [...] Le hacen una chapa a un hombre de la DINA y sale con documentación oficial de ese hombre. Queda

registrada oficialmente su salida del país y posteriormente se le ejecuta. (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 13)

Entregando una lista de 112 detenidos desaparecidos, Muñoz Alarcón señala: “parte de los prisioneros están vivos, en malas condiciones físicas, pero muchos de ellos al borde de la locura por el tratamiento que han pasado” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 16). Muñoz anticipó las posibles consecuencias de su acercamiento a la Vicaría de la Solidaridad y la difusión de su caso, expresando su nerviosismo y la percepción de que estaba en peligro: “estoy un poco nervioso, porque sé qué es esto para mí, yo estoy muerto por uno de los dos lados. Eso lo tengo bien en claro” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 13).

Esta premonición se materializó el 21 de octubre de 1977, cuando dos civiles lo buscaron en su domicilio y se lo llevaron en un automóvil con destino desconocido. La reacción de Muñoz, según el testimonio de su pareja Dominga Salinas, refleja su turbación. Inmediatamente después de escuchar la bocina del automóvil que lo buscaba alrededor de las 9:00 a.m., Muñoz, que aún estaba acosado, expresó su preocupación y se vistió rápidamente, enfatizando que “al parecer tengo problemas [...] por ningún motivo me voy a quedar afuera” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 64).

El 24 de octubre, el cuerpo de Juan Muñoz Alarcón fue hallado en un terreno baldío, ubicado en un lugar desolado de la comuna de La Florida, específicamente frente a la calle Enrique Olivares #1160. A pesar de que el cadáver conservaba todas sus pertenencias, presentaba evidencias alarmantes: había sido apuñalado en 17 ocasiones y sus huellas dactilares estaban quemadas. La autopsia concluyó que la causa de la muerte fueron «heridas múltiples cortantes penetrantes» (Causa Judicial, s/f., 12.293, fij. 7), detallando luego la serie de puñaladas distribuidas en distintas partes de su cuerpo. Este brutal hallazgo puso fin a la vida de Juan Muñoz Alarcón en circunstancias violentas y misteriosas.

La prensa de la época trató el asesinato de Juan Muñoz Alarcón como un caso delictual sin mayor relevancia (*Las Últimas Noticias*, 1977, p. 12). Tras conocer la noticia, el vicario Pretch envió una carta al presidente de la Corte Suprema de la época, José María Eyzaguirre,



para “solicitarle que los analice en conciencia y resuelva acerca de los pasos que estime conveniente dar en el campo jurídico tendientes a esclarecer las circunstancias que le señor Muñoz perdió la vida” (Causa Judicial, s/f., 12.293, fjs. 24-25).

La investigación del delito se llevó a cabo bajo la dirección del Ministro en visita Osvaldo Faundes Vallejos, quien trató la causa como un homicidio. La declaración previa de Juan Muñoz fue incorporada a la investigación, y algunos de sus dichos fueron examinados. Agentes de la Brigada de Homicidio se dirigieron a los locales de fachada de la DINA, encontrando agentes de inteligencia sin identificación. Sin embargo, el 29 de junio de 1978, la Corte de Apelaciones aplicó la Ley de Amnistía 2191, sobreseyendo temporalmente el delito.

Una vez fallecido Muñoz Alarcón, su declaración comenzó a hacerse pública en distintos medios de izquierda y fue difundida a nivel internacional. El caso del ex socialista Juan Muñoz Alarcón puede ser enmarcado dentro de la categoría de colaboradores emblemáticos de la represión, destacándose por aquellas características particulares en su reclutamiento y su despliegue en el Estadio Nacional. A pesar de las particularidades del caso, se observan similitudes en la trayectoria con otros colaboradores como Miguel Estay, Luz Arce, Marcia Merino, entre otros.

El análisis del este caso implica considerar la convivencia de Muñoz Alarcón con los represores, el desdibujamiento de sus motivaciones voluntarias o forzadas, la problemática en torno a su rol como prisionero/carcelero y la entrega de un testimonio que consigue desmenuzar completamente el funcionamiento de la represión además de justificar su colaboración. La izquierda ha interpretado estos casos desde la perspectiva de la denuncia y traición, siendo etiquetados mayormente como traidores. Esto ha generado debates en torno a la construcción memoria tanto sobre los colaboradores, como sobre la represión y la propia militancia.

Muñoz Alarcón aparece en la lista de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación en 1996, bajo el ítem “atentados contra la vida cometidos por particulares bajo pretextos políticos” (1996, p. 844). A lo largo del tiempo, se han producido diversos productos culturales relacionados con este caso, como la composición musi-

cal «El encapuchado» de la banda Gonzales y los Asistentes, el libro novelado *El verdugo: El encapuchado del estadio Nacional* de Pablo Otaíza, así como su presencia en distintos documentales (Parot, 2001; Azócar, 2012). Todas estas producciones culturales contribuyen a un atisbo de construcción sobre una memoria controvertida y compleja. A 50 años del golpe de Estado el lugar de los colaboradores aún no se ha definido con claridad permaneciendo en una oculta ambivalencia entre los grandes relatos heroicos de la militancia y la patologización de la traición.

Conclusiones

Al investigar la trayectoria de Juan Muñoz Alarcón, desde su militancia en el PS hasta su asesinato después de proporcionar su testimonio a la Vicaría de la Solidaridad, se pueden observar características particulares del individuo que fueron aprovechadas por los organismos de seguridad para convertirlo en colaborador. Esto incluye su animadversión hacia sus excompañeros y su precaria situación económica y emocional.

A diferencia de otros casos de colaboración, donde la tortura podría ser el factor que lleva al quiebre del exmilitante para su posterior colaboración, en el caso de Muñoz Alarcón, se sugiere que inicialmente fue contactado por fuerzas golpistas y luego incorporado voluntariamente a organismos represivos de la dictadura.

Como exmilitante, el ingreso a la «zona gris» hace que los roles se desdibujen, construyendo una figura híbrida de víctima y victimario, de exmilitante y agente represor. El colaborador no se define claramente en ninguno de esos polos, sino que habita en la frontera donde ambos se desdibujan.

El desempeño de Juan Muñoz Alarcón como encapuchado en el Estadio Nacional llevó la colaboración a niveles escenográficos y masivos, aprovechando la infraestructura deportiva para constituir una performance del terror. Esta acción logró infundir desconcierto, terror paralizante y desconfianza entre un amplio número de militantes de izquierda que se encontraban prisioneros. La disposición de los actores reforzó el carácter masivo de sus efectos, donde



no solo se observaba a un sujeto quebrado, sino que el anonimato del encapuchado incrustaba la desconfianza entre todos.

Después de la declaración realizada por Muñoz Alarcón en 1977 y su posterior asesinato, la izquierda elaboró dos líneas argumentativas. Por un lado, destacando su rol como victimario, resaltando la bajeza moral y su debilidad política, promoviendo la idea del ajusticiamiento planteada por la CNR, como fracción del PS que buscaba validar y legitimar su continuidad en la línea rupturista del socialismo. Por otro lado, se resaltó su rol de víctima para denunciar los horrores de la dictadura, sugiriendo que Muñoz Alarcón simplemente se habría visto envuelto en aquellos engranajes, pero habría logrado develarlos antes de ser asesinado.

El caso de Muñoz se suma a algunos militantes que colaboraron con la represión durante la dictadura, como Miguel Estay, Leonardo Schneider, René Basoa, Luz Arce, Marcia Merino, entre otros, evidenciando debates no resueltos en torno a la construcción de su lugar en la memoria. Este artículo ha permitido visualizar la trayectoria de Juan Muñoz Alarcón, caracterizando su participación como colaborador de la represión en el Estadio Nacional y los efectos entre los prisioneros. Además, ofrece luces sobre la dinámica de la colaboración durante la dictadura, abordando tanto la trayectoria de los sujetos como los efectos y la recepción por parte de la izquierda de esa colaboración.

Referencias bibliográficas

- Arce, L. (2017). *El infierno*. Tajamar.
- Azócar, J. (2012). *El encapuchado* [Documental].
- Backlander, C. (1973). *Santiago, ciudad violada* [Documental].
- Bonnefoy, P. (2005). *Terrorismo de estadio: Prisioneros de guerra en un campo de deportes*. ChileAmérica-Cesoc.
- Browning, C. (2002). *Aquellos hombres grises: El Batallón 101 y la solución final en Polonia*. Edhsa.
- Cabieses, M. (2015). *Autobiografía de un rebelde*. Punto Final.



- Cenarro, Á. (2002). Matar, vigilar y delatar: La quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948). *Historia Social*, (44), 65-86. <https://www.historiasocial.es/wordpress/numeros-publicados/historia-social/numeros-041-050/numero-44/>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Andros.
- Cozzi, A. (2000). *Estadio Nacional*. Editorial Sudamericana Chilena.
- Figueroa, V. (1991). *Testimonio sufrido*. Comala Ediciones.
- Gross, J. T. (2002). *Vecinos: El exterminio de la comunidad judía de Jedwabne*. Crítica.
- Guzmán, F. (2004). *Estadio Nacional: La sangre o la esperanza* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Guzmán, N. (2012). *El Fanta: Historia de una traición*. CEIBO.
- Henríquez, G. (2003). *Gonzales y los asistentes: Repite conmigo*. 4Parlantes.
- Hernández, S. y Medina, E. (2017). *La experiencia de la fuerza central del MIR 1979-1983*. Escaparate.
- Israel, R. (1999). *Recordando al Cardenal por Raúl Silva Henríquez*. Pehuén.
- Kirkendall, G. y Mohor, D. (2019). *Una historia de la traición en Chile*. Planeta.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock*. Paidós.
- Klener, L., y Cozzi, A. (2002). *El Estadio Nacional revela sus horrores*. https://www.archivochile.com/Experiencias/test_relat/EXPtestrelat0040.pdf
- Levi, P. (2010). *Los hundidos y los salvados*. Aleph.
- Longoni, A. (2007). *Traiciones: La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Norma.
- Montealegre, J. (2003). *Frazadas del Estadio Nacional*. LOM.



- Muñoz, V. y Fernández, J. (2022). La Coordinadora Nacional de Regionales (CNR) del Partido Socialista de Chile. Antecedentes y trayectorias de una militancia clandestina en la primera etapa de la dictadura (1973-1981). *Izquierdas*, (51), 1-39. <https://www.izquierdas.cl/ediciones/2022/numero-51>
- O'Donnell, G. (1997). *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós.
- Orellana, C. (2002). *Penúltimo informe: Memoria de un exilio*. Editorial Sudamericana Señales.
- Organización de los Estados Americanos. (1974). *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile (22 de julio-2 de agosto de 1974)*.
- Otaíza Pérez, P. (2022). *El verdugo: El encapuchado del Estadio Nacional*. Camino Editorial.
- Panacera, G. y Fernández, E. (2003). *Chile roto: Uruguayos el día del golpe en Chile*. LOM.
- Parot, C. (Directora). (2001). *Estadio Nacional* [Documental].
- Rodríguez, G. (2017). *De la brigada secundaria al Cordón Cerrillo*. Escaparate.
- Ruiz, M. O. (2010). Historias y memorias de “traición”. Reflexiones en torno a la Conferencia de Prensa de los cuatro miristas de 1975. En *Recordar para olvidar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. Universidad de Chile.
- Salazar, M. (2011). *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*. LOM.
- Santos, J. (2016). Konzentrationslagern en Chile. Sobre la (im)pertinencia del nombre. *Hermenéutica Intercultural*, (26), 29-56. <https://n2t.net/ark:/13683/pmX6/etZ>
- Scatizza, P. (2019). La detención clandestina más allá de los “campos de concentración”: Aportes analíticos a una clave explicativa canónica de la Argentina dictatorial. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, (19). <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.75993>

- Schmucler, H. (2006). *Miedos y memorias en las sociedades contemporáneas: Política y violencia*. Comunic-Arte.
- Sciascia, L. (2017). *El encapuchado del Estadio Nacional*. <https://elpornteno.cl/el-encapuchado-del-estadio-nacional/>
- Tusell, J. (1985). Franco y los católicos. *El Ciervo*, (408–409), 48. <http://www.jstor.org/stable/40813897>
- Villegas, S. (2013). *El estadio: El once de septiembre en el país del edén*. LOM.

Documentos

11º Juzgado del Crimen (s.f.). Causa Judicial 12.293 por el homicidio de Juan Muñoz Alarcón. Archivo Vicaria de la Solidaridad. (1977)

Archivo digital Londres 38. Fichas Colonia Dignidad. (1973). (Letra M, pp.1669-1685). Disponible en <http://archivodigital.londres38.cl/uploads/r/archivo-londres-38/7/f/7/7f760fc14da6fea8116fcb-6cacc72b95c8dedad4a0324e2d90cf97d7f5bcf7e1/MI.pdf>

Prensa

Boletín Revolucionario. (1978, julio). *Boletín revolucionario*, (19). CNR.

Las Últimas Noticias, 25 de octubre de 1977, p.12.

Revista Semana Internacional. (1978, agosto).

